

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6468 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado "CONTRATACIÓN DE PROMOTORES EN EL EXTERIOR PARA LA BÚSQUEDA ACTIVA DE INVERSORES EXTRANJEROS".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de febrero de 2018.
 - d) Número de expediente: 300/2017/01743.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de los servicios necesarios para la identificación y captación de empresas extranjeras, ubicadas en mercados estratégicos para la ciudad, con planes de expansión exterior, para atraer su inversión a Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 Lotes: Lote 1: Difusión y visibilidad del espacio económico de Madrid y búsqueda activa de inversores extranjeros en Londres (Reino Unido); Lote 2: Difusión y visibilidad del espacio económico de Madrid y búsqueda activa de inversores extranjeros en New York (EEUU) y Lote 3: Difusión y visibilidad del espacio económico de Madrid y búsqueda activa de inversores extranjeros en Beijing (China). Limitación del número de lotes a adjudicar: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Para cada uno de los lotes, espacios habilitados por la empresa adjudicataria para los promotores de captación de inversión en las ciudades en las que se ubiquen, así como sus oficinas en España para el coordinador/es.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de junio de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: Si procede. El contrato podrá prorrogarse por uno o más periodos, por un plazo máximo de dos años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.411000-8. Servicios generales de consultoría en gestión.
3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Para todos los lotes: Calidad del plan de trabajo: 25 puntos; Oferta económica: 10 puntos; Mejoras técnicas: 60 puntos; Criterio Social: 5 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 974.240,00 euros, IVA excluido. Lote 1: 314.320,00 euros, IVA excluido; Lote 2: 325.280,00 euros, IVA excluido; Lote 3: 334.640,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 487.120,00 euros: Lote 1: 157.160,00 euros; Lote 2: 162.640,00 euros; Lote 3: 167.320,00 euros.. Importe total: 589.415,20 euros: Lote 1: 190.163,30 euros; Lote 2: 196.794,40 euros; Lote 3: 202.457,20 euros..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe del lote o lotes adjudicados (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75.1 apartado a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Requisitos mínimos de solvencia: Se exige un volumen anual de negocios referido a cualquiera de los tres últimos ejercicios concluidos, de al menos 78.000 euros para el Lote 1, 81.000 euros para el Lote 2 y 84.000 euros para el Lote 3. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración firmada por el representante legal de la empresa. En caso de licitar a más de un lote, no procederá la acumulación de las cuantías mínimas anteriormente señaladas para la acreditación de la solvencia de cada lote. Artículo 78.1 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público: Requisitos mínimos de solvencia: Para la acreditación de la solvencia técnica se aportará una relación, firmada por el representante legal de la empresa, de los trabajos realizados en el año de mayor ejecución de los cinco últimos, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV) que incluya importes, fechas y destinatario público o privado de los mismos, exigiéndose haber realizado estos trabajos por un importe mínimo de 55.000 euros, IVA excluido, para el lote 1, 57.000 euros, IVA excluido, para el lote 2 y 58.500 euros, IVA excluido, para el lote 3 en el año de mayor ejecución de los cinco últimos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En caso de licitar a más de un lote, no procederá la acumulación de las cuantías mínimas anteriormente señaladas para la acreditación de la solvencia de cada lote.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de marzo de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la

cláusula 19 y apartados 10 y 22 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: De Registro del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid 28014.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.

b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.

c) Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Fecha y hora: 14 de marzo de 2018, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 26 de enero de 2018.

12. Otras informaciones: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las que figuran en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares respecto a la remisión de información de subcontratistas y suministradores y cumplimiento de los pagos, y en la cláusula 10.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas respecto a la organización de al menos dos acciones de formación profesional.

Madrid, 26 de enero de 2018.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A180006684-1